

# Por medio del Boletín Oficial la ANMAT prohibió una serie de medicamentos para adelgazar

22 noviembre, 2024



La decisión fue efectivizada por medio del Boletín Oficial y esta se corresponde a que los productos no cumplieran con las normas sanitarias vigentes.

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) prohibió múltiples suplementos dietarios marca y un spray desinfectante al detectar ciertas irregularidades. El organismo informó que ambos productos no cumplieran con la normativa sanitaria vigente y uno de ellos provenía de Estados Unidos.

Desde la ANMAT informaron que los suplementos dietarios marca NATURALMEDIX, que por carecer de registros sanitarios de establecimiento (RNE) y de producto (RNPA), resultando ser

productos ilegales. Así lo informó mediante una publicación en el Boletín Oficial mediante la Disposición 10304/2024 que establece “la prohibición de elaboración, fraccionamiento y comercialización en todo el territorio nacional y en plataformas de venta en línea”.

Además, el organismo recomendó a la población que “no consuma los mencionados productos ya que no pueden garantizarse su trazabilidad, sus condiciones de elaboración, su calidad con adecuados niveles de control bajo las condiciones establecidas por la normativa vigente y su inocuidad”.

## **Estos son los suplementos dietarios prohibidos**

.Moringa, Antioxidante, Antibacteriano, cápsula 500 mg, 100 cápsulas, producido por NATURALMEDIX, R.U.C.: 10125668819, Reg. Sant.: S3356656N, DIGESA NASAPA”

.“Quemador de grasa, TRIPLE ACCIÓN Cuerpo joven firme y esbelto, Desintoxicante, Depurador, cápsula 500 mg, 100 cápsulas”

.“Diabetisan, Desinflamante, Depurativo, cápsula 500 mg, 100 cápsulas – producido por NATURALMEDIX, R.U.C.: 10125668819, Reg. Sant.: S3227956N, DIGESA NASAPA”

.“Café verde Garcinia Cambogia, Adelgazante, Quema grasa, cápsula 500mg, 100 cápsulas, producido por NATURALMEDIX, R.U.C.: 10125668819, Reg. Sant.: S3356656N, DIGESA NASAPA”

.“Carticolageno, Calcio y Vitaminas, cápsula 500mg, 100 cápsulas”

.“Aguaje Hinojo Maca Triple, cápsula 500 mg, 100 cápsulas”

.“Aguaje Siempre Bella, rico en fitoestrógenos, cápsula 500 mg, 100 cápsulas”

.“Aguaje Plus, 4 en 1 Colágeno hidrolizado, L- carnitina, Garcinia Cambogia, Salud y Belleza, cápsula 500 mg, 100 cápsulas, producido por NATURALMEDIX, R.U.C.: 10125668819, Reg. Sant.: S3356633N, DIGESA NASAPA”

.“Aguaje power, rico en fitoestrógenos, HORMONAS FEMENINAS, cápsula 500 mg, 100 cápsulas, elaborado por NATURA MIX, R.U.C.: 10455242636, Reg. Sant.: E4616520N NAGRAU, distribuido por NATURAL MEDIX”

.“Aguaje/Soya Maca, Bochornos, Menopausia, cápsula 500 mg, 100 cápsulas”

.“Prostasan Plus, Desinflamante, depurativo, cápsula 500 mg, 100 cápsulas”.

En paralelo, este viernes también la ANMAT publicó la Disposición 10296/2024 en el Boletín Oficial donde prohibieron el uso y la comercialización del producto “ANDIS. COOL CARE PLUS. FOR CLIPPER BLASES. 5 IN 1. COOLANT. DESINFECTANT. LUBRICANT. CLEANER. RUST PREVENTATIVE. ACTIVE INGREDIENTS: 0 Phenylphenol. Ethanol. Other Ingredients”. Las leyendas del producto indican: “ANDIS. COOL CARE PLUS. CUCHILLA CORTADORA. 5 EN 1. REFRIGERANTE. DESINFECTANTE. LUBRICANTE. LIMPIADOR. PREVENTIVO DE ÓXIDO. INGREDIENTES ACTIVOS: OFENILFENOL. ETANOL. OTROS INGREDIENTES”.

La ANMAT realizó una investigación y constató que los activos indicados en los rótulos se corresponden con un producto domisanitario de riesgo 2 y que no se encontraba inscripto en la administración.

Fuente C5N